

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE MENCIONES

PRIMERA FASE DE SOLICITUD

La primera fase de solicitud de menciones se ofertará a los estudiantes de primero de nuevo ingreso. Podrá ser solicitada por estudiantes de segundo que sean de traslado de expediente de otro centro o de otro Grado de la Facultad.

I. ENCARGADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- a. Mención en Audición y Lenguaje: Irene Solbes irenesolbes@psi.ucm.es, despacho 4402
- b. Mención de Educación Física: Cesar Fernández Quevedo: quevedo@edu.ucm.es, Despacho: 3302
- c. Mención Lengua Extranjera Francés: Aoife Ahern, akahern@ucm.es, (despacho 1507)
- d. Mención Lengua Extranjera Inglés: Aoife Ahern, akahern@ucm.es, (despacho 1507)
- e. Mención Música: Presentación Ríos (prriosva@edu.ucm.es)
- f. Mención Pedagogía Terapéutica: Irene Solbes, irenesolbes@psi.ucm.es, despacho 4402

II. REQUISITOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Mención en Audición y Lenguaje:

- Requisitos de acceso: Ninguno
- Criterios de selección:
 - Nota de acceso a la Universidad
 - Nota media de las asignaturas (teniendo preferencia los estudiantes que las tengan todas cursadas y aprobadas):
 - ✓ Psicobiología de la Educación
 - ✓ Psicología del Desarrollo
 - ✓ Didáctica e Innovación curricular
 - **Tendrán preferencia de acceso a la mención** aquellos estudiantes que demuestren tener experiencia académica o profesional relacionada con el ámbito de la mención.

Mención en Educación Física:

- Requisitos de acceso: Ninguno
- Criterios de selección:
 - Nota de acceso a la Universidad
 - Se dará preferencia a los que acrediten:
 - Titulación académica vinculada con la actividad física
 - Acreditación de experiencia personal en el ámbito de la actividad física

La mención de Educación Física oferta dos grupos. El grupo A en la segunda franja de optativas y el B en la primera. Para la elección de los grupos tendrán preferencia los estudiantes que aporten contrato de trabajo.

Mención en Lengua Extranjera- Inglés

- Requisitos de acceso: Nivel B2 acreditado en Inglés o superior.
- Criterio de selección:
 - Nota de acceso a la Universidad
 - Motivation letter (carta en inglés de 1 hoja por 1 cara exclusivamente exponiendo las razones por las que les gustaría estudiar la Mención de Inglés).

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE MENCIONES

Mención en Lengua Extranjera-Francés:

- Requisitos de acceso: Nivel B2 acreditado en Francés o superior.
- Criterio de selección:
 - Nota de acceso a la Universidad

Mención en Música

- Requisitos de acceso: Ninguno
- Criterios de selección:
 - Se dará preferencia a los que posean:
 - Titulación académica vinculada con la actividad musical.
 - Acreditación conocimientos o experiencia personal en el ámbito de la actividad musical
 - No poseo ninguna condición de las anteriores, pero asistiré a la sesión orientativa ofertada por el Departamento en la fecha en la que se realice.
 - Nota de acceso a la Universidad

Mención en Pedagogía Terapéutica

- Requisitos de acceso: Ninguno
- Criterios de selección:
 - Nota de acceso a la Universidad
- Requisitos de acceso: Ninguno
- Criterios de selección:
 - Nota de acceso a la Universidad
 - Nota media de las asignaturas (teniendo preferencia los estudiantes que las tengan todas cursadas y aprobadas):
 - ✓ Psicobiología de la Educación
 - ✓ Psicología del Desarrollo
 - ✓ Didáctica e Innovación curricular
 - **Tendrán preferencia de acceso a la mención** aquellos estudiantes que demuestren tener experiencia académica o profesional relacionada con el ámbito de la mención.

III. FECHAS CLAVE

- Reunión informativa a los estudiantes de primer curso: 5 de febrero de 2020.
- Periodo para solicitar la mención: del 5 al 19 de febrero de 2020
- Publicación de listas provisionales: 11/03/2020
- Reclamación de las listas provisionales: hasta 16/03/2020
- Publicación lista definitiva: 20/03/2020
- Renuncia a la mención: antes del 27 de marzo presentado renuncia a la Coordinadora del Grado (Patricia Martín Puig)

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE MENCIONES

SEGUNDA FASE DE SOLICITUD

El orden de prioridad para la elección de la mención en su segunda fase es el siguiente:

1. Ser estudiante de primer curso del Grado en Maestro en Educación Primaria en la Facultad de Educación – C.F.P. y no haber obtenido plaza en la primera fase. Estos estudiantes realizarán la mención entre segundo y cuarto de Grado (ver apartado 5)
2. Estar cursando 4º del Grado en Maestro en Educación Primaria en la Facultad de Educación -C.F.P
3. Ser graduado/a en Maestro en Educación Primaria por la Facultad de Educación – C.F.P. de la Universidad Complutense de Madrid.
4. Estar en posesión del Grado en Maestro en Educación Primaria por otras universidades.
5. Dentro de cada mención además de los criterios anteriores se aplicarán los que aparecen reflejados en la fase I.

Los encargados del proceso de selección y los criterios de selección de cada una de las menciones serán los mismos que en la primera fase de solicitud.

IV. FECHAS CLAVE SEGUNDA FASE

- Periodo para solicitar la mención: 5 al 15 de abril de 2020 (se habilitará un cuestionario online en las fechas establecidas)
- Publicación de listas provisionales: 20/04/2020
- Reclamación de las listas provisionales: hasta 23/04/2020
- Publicación lista definitiva: 27/04/2020
- Número de plazas ofertadas: el número de plazas varía en función de los estudiantes que soliciten la mención en la primera fase. En el curso 2019-2020 se ofertaron plazas en las menciones de Audición y Lenguaje, Lengua Extranjera Inglés y Música. El número de plazas ofertado se hará público la semana del 30 de marzo

V. ASIGNATURAS QUE SE DEBEN CURSAR

- Los estudiantes que hayan sido admitidos en la primera fase de menciones o hayan sido admitidos en la segunda fase (siendo de primer curso), deberán cursar para obtener la mención las cuatro optativas adscritas a la misma, el prácticum III en el grupo de mención y el TFG en el mismo grupo. Las asignaturas las cursarán como se indica a continuación:

| | Semestre 1 | Semestre 2 |
|-------------------|------------|--|
| Curso académico 1 | | Solicita la mención |
| Curso académico 2 | | Optativa 1 |
| Curso académico 3 | Optativa 2 | Optativa 3 |
| Curso académico 4 | Optativa 4 | Practicum III (grupo de mención) TFG (grupo de mención) |

- Los estudiantes que hayan sido admitidos en la segunda fase siendo estudiantes de cuarto o egresados, deberán cursar las 4 optativas de la mención más el prácticum II (6 créditos).

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE MENCIONES

Según la Nota Informativa del 19 de enero de 2018 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que se apoya en el RD195/2016, no es necesario la realización de otro TFG para la obtención de esta mención. Las asignaturas las cursarán como se indica a continuación:

| | Semestre 1 | Semestre 2 |
|--------------------------|--------------------------|---|
| Curso académico 0 | | Solicita la mención |
| Curso académico 1 | Optativa 2 Optativa 4 | Practicum II (grupo de mención) Optativa 1 Optativa 3 |